

32892

Quito, 22 de enero de 2002

Señor doctor don
Xavier Muñoz Chávez
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

al Sr
30 OCT. 2002
1830
91788
Prof. J. J.
05-11-02
112

Señor Superintendente:

Bruno Ardito, en mi calidad de Presidente y y como tal representante legal de Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., ante usted comparezco y atentamente digo:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, el señor Ricardo Guerrero Maturana procedió a transferir una acción ordinaria, nominativa e indivisible de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, que se encuentra pagada en un veinte y cinco por ciento, de la Compañía que represento, a favor de Lan Chile Investments Ltd.

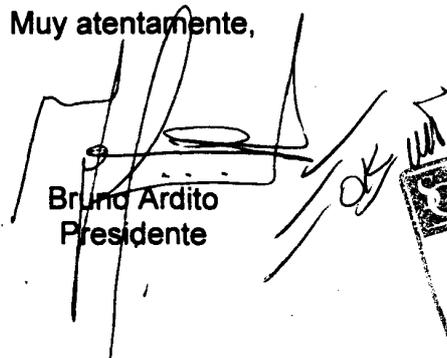
El cedente es de nacionalidad chilena, y la cesionaria es una compañía constituida al amparo de las leyes de Islas Cayman.

La transferencia tiene el carácter de inversión extranjera directa.

Clas = 112

Lo que comunico a usted para las fines legales correspondientes.

Muy atentamente,

OK

Bruno Ardito
Presidente

Superintendencia de Compañías
30 OCT. 2002
Documentación y Archivo

OK
Esta transferencia
ya consta incluida
en el último aumento
de Capital.

2002-10-31

